

2024 PROCLAMACIÓN PARA LA ELECCIÓN GENERAL

Según la Ley de Elección Primaria del Estado de Nuevo México, NMSA 1978, Secciones 1-8-11 a 52 (1969, enmendado hasta el año 2019) y el Acta Presidencial Primaria, NMSA 1978, Secciones 1-15A-1 a 11 (1977, enmendado hasta el año 2011), Yo, Tanya Shelby, Secretaria del Condado de San Juan, del Estado de Nuevo México, por la presente emito la siguiente proclamación:

Que se convoque una Elección Primaria a llevarse a cabo en el Condado de San Juan, Estado de Nuevo México, y en cada precinto del mismo el 4 de junio del 2024 para la nominación de candidatos para la Elección General, y;

Que se convoque la Elección General a llevarse a cabo en el Condado de San Juan, Estado de Nuevo México y en cada precinto del mismo el 5 de noviembre del 2024, y

Que la Elección Primaria sea con el propósito de permitir a el Partido Demócrata, el Partido Republicano; y el Partido Libertario nominar candidatos para los siguientes cargos:

OFICINAS FEDERALES

PRESIDENTE DE LOS ESTADO UNIDOS	TERMINO DE CUATRO AÑOS
SENADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS	TERMINO DE SEIS AÑOS
REPRESENTANTE PARA EL CONGRESO DE LOS ESTADOS	
- Distrito 3	TERMINO DE DOS AÑOS

MIEMBROS DEL SENADO DEL ESTADO

SENADOR ESTATAL – Distrito 1	TERMINO DE CUATRO AÑOS
SENADOR ESTATAL – Distrito 2	TERMINO DE CUATRO AÑOS
SENADOR ESTATAL – Distrito 3	TERMINO DE CUATRO AÑOS
SENADOR ESTATAL – Distrito 4	TERMINO DE CUATRO AÑOS
SENADOR ESTATAL – Distrito 22	TERMINO DE CUATRO AÑOS

MIEMBROS DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DEL ESTADO

REPRESENTANTE ESTATAL – Distrito 1	TERMINO DE DOS AÑOS
REPRESENTANTE ESTATAL – Distrito 2	TERMINO DE DOS AÑOS
REPRESENTANTE ESTATAL – Distrito 3	TERMINO DE DOS AÑOS
REPRESENTANTE ESTATAL – Distrito 4	TERMINO DE DOS AÑOS
REPRESENTANTE ESTATAL – Distrito 5	TERMINO DE DOS AÑOS
REPRESENTANTE ESTATAL – Distrito 65	TERMINO DE DOS AÑOS
REPRESENTANTE ESTATAL – Distrito 69	TERMINO DE DOS AÑOS

COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Distrito 10	TERMINO DE CUATRO AÑOS
-------------	------------------------

JUEZ DEL 11⁰ DISTRITO JUDICIAL

División 7	PARA LLENAR TERMINO NO EXPIRADO
------------	---------------------------------

PROCURADOR DEL 11⁰ DISTRITO JUDICIAL

División 1	TERMINO DE CUATRO AÑOS
------------	------------------------

OFICINAS DEL CONDADO

CONDADO DE SAN JUAN

COMISIONADOS DEL CONDADO – Distrito 3	TERMINO DE CUATRO AÑOS
COMISIONADOS DEL CONDADO – Distrito 4	TERMINO DE CUATRO AÑOS
COMISIONADOS DEL CONDADO – Distrito 5	TERMINO DE CUATRO AÑOS
ESCRIBANO DEL CONDADO	TERMINO DE CUATRO AÑOS
TESORERO DEL CONDADO	TERMINO DE CUATRO AÑOS

FECHAS LÍMITES DE PRESENTACIÓN PARA LA ELECCIÓN PRIMARIA

Las declaraciones de candidatura por designación en la convención preprimaria y las peticiones de nominación para el puesto de Presidente de los Estados Unidos, Senador de los Estados Unidos y Representante de los Estados Unidos, deberán archivarse con la Secretaría de Estado el martes 6 de febrero, 2024, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Las declaraciones de candidatura y las peticiones de nominación para senadores estatales, representantes estatales, jueces del distrito, fiscal del distrito, y comisionados de educación pública, deberán archivarse en la oficina del escribano(a) del condado respectivo el martes 12 de marzo, 2024, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Las declaraciones de candidatura y las tarifas de archivo o deberán archivarse con el escribano(a) del condado respectivo el martes, 12 de marzo, 2024, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Las declaraciones de candidatura y las tarifas de archivo o las peticiones de nominación de los candidatos que buscan, pero no recibieron la designación de la convención preprimaria para un puesto estatal, Senador de los Estados Unidos o el puesto de Representante de los Estados Unidos deberán archivarse con la Secretaría del Estado ya sea diez días después de la fecha de la convención preprimaria o el martes 12 de marzo, 2024, lo que sea más tarde, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Las declaraciones de intención de ser candidato por escrito a los puestos de Representante de los Estados Unidos y a los puestos estatales deberán archivarse con la Secretaría del Estado el martes 19 de marzo, 2024, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Las declaraciones de intención de ser candidato por escrito para senadores estatales, representantes estatales, jueces del distrito, fiscal del distrito, y comisionados de educación pública deberán archivarse con la escribana del condado en el que resida el candidato, el martes 19 de marzo, 2024, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Ninguna convención estatal para designar candidatos a la Elección Primaria se efectuará después del domingo 10 de marzo, 2024.

Los certificados de designación de los candidatos de la Elección Primaria deberán ser presentados por los partidos políticos a la Secretaría de Estado a más tardar el primer martes posterior a la convención estatal entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

La Elección Primaria Presidencial se llevará a cabo en la misma fecha que la Elección Primaria en el Estado de Nuevo México, el 4 de junio de 2024.

La Elección Primaria Presidencial se llevará a cabo y se contarán los votos junto con y en la forma prevista por la ley para la realización y escrutinio de la Elección Primaria.

FECHAS LÍMITE DE ARCHIVO PARA LA ELECCIÓN GENERAL:

Las declaraciones de candidatura y las peticiones de nominación de candidatos de partidos minoritarios y de candidatos no afiliados; para el puesto de Presidente de los Estados Unidos, Senador de los Estados Unidos y Representante de los Estados Unidos, deberán archivarse con la Secretaría de Estado el jueves 27 de junio, 2024, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Las declaraciones de candidatura y las peticiones de nominación de candidatos de partidos minoritarios y de candidatos no afiliados para senadores estatales, representantes estatales, jueces del distrito, fiscal del distrito y comisionados de educación pública, deberán archivarse en la oficina de la escribana del condado en el cual el candidato está registrado el jueves 27 de junio, 2024, entre las 9:00 a.m. y las 5:00 p.m.

Las declaraciones de candidatura para la retención judicial no partidaria para la Corte del Distrito deberán archivarse en la oficina de la escribana del condado en el cual el candidato está registrado el jueves 27 de junio, 2024, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Las declaraciones de candidatura y las tarifas de archivo o las peticiones de nominación para los candidatos de partidos minoritarios y de candidatos no afiliados para todos los demás puestos electivos del condado deberán archivarse en la oficina de la escribana del condado en el cual el candidato está registrado el jueves 27 de junio, 2024, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Las declaraciones de intención de ser candidato por escrito para los puestos de representante de los Estados Unidos y los puestos estatales deberán archivarse con la Secretaría de Estado el jueves 27 de junio, 2024, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Las declaraciones de intención para ser candidato por escrito para senadores estatales, representantes estatales, jueces del distrito, fiscal del distrito, y comisionados de educación pública deberán archivarse en la oficina de la escribana del condado en el cual el candidato está registrado, el jueves 27 de junio, 2024, entre las horas de 9:00 a.m. y 5:00 p.m.

Hecho bajo mi mano y sello el 1er día de febrero del 2024.



Tanya Shelby
Escribana del Condado de San Juan